

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el desmantelamiento de las centrales nucleares españolas y la gestión de residuos.**

Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A día de hoy, el fondo de ENRESA destinado al desmantelamiento de las centrales nucleares muestra un déficit de 1.425 millones de euros de cara a 2028, año de cierre de la segunda central nuclear actualmente activa (Almaraz II) según las previsiones de la Ministra para la Transición Ecológica.

Las estimaciones que se manejan, apuntan a que si las centrales continuasen operando hasta los 50 años en total, se prolongaría la recaudación otros 10 años, aumentando considerablemente la viabilidad del sistema de financiación actual. En estas circunstancias, según las estimaciones de ENRESA, serían necesarios 9.328 millones de euros para cubrir los costes esperados para las actividades de desmantelamiento, cantidad sufragada sobradamente con un fondo que contaría con un superávit de 1.500 millones de euros a fecha de 2038.

En el último Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) aprobado en 2006 (es decir, en pleno Gobierno de Rodríguez Zapatero del que la propia ministra de Transición Ecológica formó parte), ENRESA indica que el desmantelamiento y clausura de las centrales puede verse dificultado, o incluso impedido, ante la falta de capacidades de gestión del combustible gastado, siendo la situación ideal iniciar el cierre de las plantas al menos 7 años después de tener disponible un Almacén Temporal Centralizado (ATC), instalación inexistente a día de hoy a causa de la oposición del Partido Socialista manchego y cuestión sobre la que el Gobierno de España no ha sido claro.

El Informe de la Comisión de Expertos de Transición Energética de 2018 expresa la necesidad de realizar un nuevo Plan que contemple la posible ampliación temporal de la explotación de las centrales nucleares activas en nuestro país y de solución a los problemas

de almacenamiento de combustible gastado que se detectan ante la inexistencia del Almacén Temporal Centralizado.

En esta misma línea se ha pronunciado reiteradamente Ciudadanos e incluso el Partido Socialista ha expresado la necesidad de realizar un nuevo Plan de Residuos, que debe contar con unas previsiones de almacenamiento realistas y por ende, con el citado ATC.

Incluso el propio Gobierno manifestaba el pasado 16 de noviembre de 2018 en respuesta a esta diputada que: "Este Gobierno defiende la urgente necesidad de elaborar un nuevo Plan General de Residuos Radiactivos, y se ha comprometido a su aprobación a lo largo del próximo año."

Actualmente se estima que la inexistencia del ATC nos cuesta más de 60.000 euros diarios a los españoles, además de suponer un riesgo para la seguridad de las centrales cuyas piscinas de almacenamiento se encuentran en límites máximos.

Asimismo, la actual Ministra de Transición Ecológica ya se ha referido a que el coste de cerrar las centrales nucleares "no debe ser mucho mayor al de mantenerlas abiertas". Lo cierto es que, a la vista está, existen importantes diferencias cuando se atiende a los números reales.

De hecho, ENRESA ha reconocido públicamente que su capacidad de desmantelamiento se limita a tres centrales nucleares como máximo simultáneamente; lo que cuestionaría abiertamente el calendario del gobierno de España. Asimismo, el fondo de ENRESA se encuentra, como ya se ha señalado, en una situación deficitaria, situación que podría enmendarse con un mayor número de aportaciones derivada de la extensión de operación de las centrales, por tanto es difícil que la empresa encargada del desmantelamiento tenga capacidad real para asumir un calendario de este tipo.

Finalmente hay que valorar tanto la perspectiva tecnológica, dado que aún hoy no está clara de qué manera se puede sustituir esa producción nuclear por una alternativa competitiva, sostenible medioambientalmente y segura a nivel de suministro.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Va a promover el Gobierno la realización de un nuevo Plan General de Residuos Radiactivos como recomendaba la comisión de expertos y como se instó desde la Ponencia para las relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear del Congreso de los Diputados?

2. ¿Va a comprometerse a retomar el plan de construcción del ATC como insto el Congreso de los Diputados al Gobierno Zapatero y se reconoció en el posterior Plan de Residuos?
3. ¿Cuál es el coste acumulado de la gestión de residuos nucleares por no contar con un ATC en funcionamiento?
4. Teniendo en cuenta que se ha desarrollado de facto un modelo de ATIs en lugar de ATC ¿Se plantea el gobierno incluir en ese plan de residuos una previsión sobre la gestión posterior de los residuos que incluya su almacenamiento definitivo en un modelo AGP?
5. ¿En qué se basa el gobierno para plantear el calendario de cierre nuclear propuesto?
6. ¿Cómo piensa el gobierno conseguir que ENRESA sea capaz de dismantelar las centrales nucleares referidas en el plazo planteado dadas sus limitaciones técnicas y financieras públicamente reconocidas?



Melisa Rodríguez Hernández
Diputada por Santa Cruz de Tenerife
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos